

La Dirección General de PROPAMSA S.A.U. define la presente Política de la Calidad, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

La Política de Calidad de PROPAMSA S.A.U. está basada en los siguientes conceptos:

- » Prevención, frente a la detección, estableciendo un sistema que evita que ocurran fallos.
- » Responsabilidad. La responsabilidad del trabajo y las funciones asignadas a cada persona de las diferentes áreas constituye la Calidad de la empresa.
- » Cumplimiento, con la legislación y reglamentación asociada al producto y las actividades de la empresa, así como con el resto de los requisitos recogidos de las partes interesadas.
- » Mejora continua. La Calidad ha de desarrollar una constante mejora de la eficacia de todos sus productos y procesos.
- » Perdurabilidad. La Calidad asegura la perdurabilidad de la empresa a lo largo del tiempo.
- » Competitividad. La Calidad asegura la competitividad de la empresa.
- » Formación. La Calidad ha de constituir un proceso de formación continua a todos los niveles de la empresa para lograr la adecuada capacitación y cualificación del personal de la empresa.
- » Seguimiento y Medida, para establecer y comprobar que los objetivos de calidad fijados se van cumpliendo.
- » Satisfacción. El fin último de la Calidad en PROPAMSA S.A.U. es conseguir la máxima satisfacción del cliente, el trabajador y de toda la empresa.

Esta Política de Calidad está a disposición de todas las partes interesadas mediante su publicación en la página Web de la empresa.



Celia Pérez
Directora General
Julio 2018